

IMAGA®

Políticas de Privacidad

Esta Política de Privacidad, tiene por objeto cumplir con la Ley Nacional de Protección de Datos Personales N° 25.326 y sus normas reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales. IMAGA®, respeta la privacidad de todos los usuarios. Si el usuario nos envía sus datos personales por cualquier medio, se interpretará que nos ha dado permiso para revelarlos (cuando sea necesario y resulte oportuno) como se menciona en la presente política. Uno de los objetivos de nuestro sitio web y de nuestras publicaciones, es brindar información sobre nuestra empresa, servicios y noticias relacionadas al sector. Recopilamos y podríamos utilizar su información personal para los siguientes fines: responder consultas solicitadas por los usuarios, procesar solicitudes enviadas por los usuarios, prever y resolver inquietudes con cualquier servicio suministrado a los usuarios, enviar publicidad relacionada con los servicios brindados por IMAGA®. En el caso que IMAGA®, recabe datos para realizar acciones de marketing directo, incluido publicidad, cumplirá lo prescripto en la presente política y con lo prescripto en el art. 27 de la Ley Nacional de Protección de Datos Personales y su reglamentación, así como las Disposiciones 10/08 y 4/09 de la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales y las leyes y normativa reglamentario del registro. En caso de contratar a un tercero para ello, IMAGA® obligará a tal tercero a cumplir con la normativa mencionada. Por otra parte, si en algún momento desea que dejemos de utilizar su información para algunos o todos los fines mencionados anteriormente, deberá ser puesto en nuestro conocimiento al correo electrónico: hola@imagacomunicacion.com.ar. En dicho caso, suspenderemos el uso de su información, a la mayor brevedad posible. Sepa que el titular de los datos personales, tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en

forma gratuita y a intervalos no inferiores a 6 (seis) meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto, conforme a lo establecido en el Artículo 14, Inciso 3 de la Ley 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, órgano de control de la ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre Protección de Datos Personales. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, tiene la atribución de recibir y atender todos los reclamos y denuncias relacionadas al incumplimiento o violación de las Normas sobre Protección de Datos Personales.